



DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AUXILIAR DE FARMACIA COMPLEJIDAD: VIII

AGRUPAMIENTO: AS

ZONA: HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN RÉGIMEN LABORAL: 40 Horas semanales

MODALIDAD CONTRACTUAL: Trabajador Eventual

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Trabajo de ejecución operativa que consiste en realizar las tareas de provisión de medicamentos, así como la reposición y control de stock de farmacia.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- 1. Realizar la dispensación, distribución y reposición de medicamentos y productos médicos de acuerdo a las normas del Servicio y reglamentaciones vigentes.
- 2. Realizar y verificar la distribución de medicamentos de gran volumen (soluciones parenterales, sueros y nutriciones parenterales).
- 3. Realizar los procesos de recepción, control, almacenamiento y conservación del stock de medicamentos y productos médicos en los diferentes depósitos hospitalarios.
- 4. Asistir a las capacitaciones de importancia para el servicio.
- 5. Realizar el registro de prescripciones y el registro de los medicamentos y productos médicos de acuerdo a las normas del Servicio y Reglamentaciones vigentes.
- 6. Acompañar al profesional farmacéutico en tareas de fraccionamiento y/o preparación de fármacos (oncológicos, no oncológicos y drogas complejas)
- 7. Asistir al profesional farmacéutico en los preparados de drogas magistrales.
- 8. Dispensación de fármacos a pacientes ambulatorios.
- 9. Arqueos y revisión de stocks, organización de los depósitos o dispositivos de almacenamiento con supervisión farmacéutica.
- 10. Mantenimiento de los archivos y registros de prescripciones y trazabilidad de acuerdo a legislación vigente con supervisión farmacéutica.
- 11. Verificar los datos del paciente en la prescripción de drogas con obligatoriedad, en los casos de estupefaciente, alcaloides, psicotrópicos, cumpliendo las normas vigentes.
- 12. Llevar registro de ingresos y egresos de los medicamentos y productos médicos.

REQUISITOS DEL PUESTO

Formación académica y conocimientos técnicos

- Poseer Título de Nivel Medio (Secundario) expedido por Establecimientos Provinciales, Nacionales o Privado con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente)
- Conocimientos básicos del CCT Ley 3408. (Preferente)
- Poseer capacitación específica como Auxiliar de Farmacia con una duración no menor a 3 meses o 60 horas, otorgado por organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación o por la Subsecretaría de salud de Neuquén. (Excluyente)

Otros requisitos

- Cumplir los requisitos establecidos en el Título II -capítulo I artículo 19° Ingreso incisos b);
 c) y d) del Convenio Colectivo de Trabajo Vigente. (Excluyente)
- Domicilio comprobable con DNI en la localidad para la que se realiza el llamado a concurso. (Excluyente)
- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos. (Ley 3408) (Excluyente)





 Poseer Certificado de Libre deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as.(Excluyente) http://w2.neuquen.gov.ar/deudoresalimentarios-morosos

<u>morosos</u>			
•	encia Laboral		
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Competencias	Comportamiento Esperado		
Comunicación Efectiva:	Es interlocutora/or confiable, con habilidad para		
Capacidad para escuchar activamente, hacer	escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para		
preguntas y entender a otras personas, para	optimizar la comunicación. Se comunica de manera		
transmitir en forma clara y oportuna la información	clara y precisa, buscando la manera de exponer		
requerida y alcanzar los objetivos de la	situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr		
organización. Capacidad para sostener canales de	que sus interlocutores comprendan lo expuesto,		
comunicación abiertos y redes de contactos	adaptando su discurso a las características de		
formales e informales que abarquen los diferentes	ellas/os.		
niveles de la organización. Habilidad de saber			
cuándo y a quién preguntar.			
Trabajo en Equipo:			on las personas de
Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar	su área/sector de trabajo y se compromete en la		
y trabajar con otras áreas de la organización con el	búsqueda de logros compartidos. Privilegia el		
propósito de alcanzar en conjunto los objetivos	interés del grupo y valora las contribuciones de		
organizacionales, permitiendo el intercambio de	las/los demás, aunque tengan diferentes puntos de		
experiencias, respetando los roles y funciones de	vista. Mantiene una actitud abierta para aprender		
las/los integrantes. Capacidad para comprender a	de otras personas, incluido sus pares y colabora con		
las/los demás, respetar el consenso y mantener	el crecimiento de	su equipo.	
abiertos los canales de comunicación no siendo			
necesario ser parte de una estructura formal para			
ser miembro de un equipo.			
Iniciativa - Proactividad:	Actúa con rapidez	v autonomía fre	ente a un problema
Es la predisposición a emprender acciones y crear	•	-	ronta solución. Es
oportunidades, ideando nuevas soluciones en	proactiva/o.	•	
diferentes escenarios, sin necesidad de un			
requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las			
pequeñas dificultades o problemas que surgen en			
el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro			
actividad cuando ocurran desviaciones o			
dificultades sin esperar a consultar a toda la línea			
jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas			
menores.			
Responsabilidad:	•		icación, cuidando
Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera	•	•	mo con la calidad
íntegra y comprometida.			el mejor resultado
			dado en tiempo y
	•		se de lograrlo sin
	necesidad de reco		
Escucha activa:	_		animo de otras
Capacidad para escuchar a las/los demás con		_	ar de ellas/os. Se
atención y respeto, aportando el tiempo para			a en conformidad
hacerlo y mediante una actitud de total apertura.	con sus necesidades. Escucha con atención, para		
Capacidad para comprender la coherencia entre lo	brindar apoyo emocional y contener en momentos		
que la persona está verbalizando y su lenguaje	difíciles. Pone a disposición los recursos con que cuenta para alivianar la carga emocional de las/los		
corporal. Es focalizar la atención en la persona, de	•	_	
modo de empatizar con su situación, haciéndola	demás. Deja hablar a su interlocutora/or e		
sentir contenida emocionalmente.	interrumpe solo c	uando es pertin	ente.

Integridad

Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Tener coherencia entre acciones, conductas y palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Estar comprometida/o con la honestidad y la confianza en cada faceta de la conducta.

interrumpe solo cuando es pertinente.

Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Asume la responsabilidad de sus propios errores. Sus acciones y actitudes son coherentes con su discurso.





Compromiso

Es la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con su trabajo con la mayor calidad posible. Ello involucra tanto su trabajo específico como con los objetivos y los valores de la organización.

El compromiso nace del interior y aporta un extra que conduce a la excelencia, pues implica poner en juego todas las capacidades y brindar un valor agregado al momento de realizar sus tareas.

Adaptabilidad al cambio

Es la capacidad para adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información, o cambios del medio, ya sean del entorno exterior, de la propia organización, o de los requerimientos del trabajo en sí.

Realiza adaptaciones organizacionales y estratégicas a corto, mediano y largo plazo en respuesta a los cambios del entorno o las necesidades de la situación.

Evalúa sistemáticamente su entorno atento a cambios que pudieran producirse.

Adapta tácticas y objetivos para afrontar una situación o solucionar problemas. Sistemáticamente revisa y evalúa las consecuencias positivas y/o negativas de las acciones pasadas para agregar valor.

Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otras personas, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar.

Bonificaciones

Las especificadas en el CCT Ley 3408